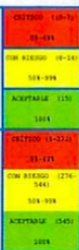


FICHA TÉCNICA UNO											
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL								
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			PRINCIPIO 1. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso								
PROYECTO			Promoción de la cultura institucional de igualdad de género y un clima laboral libre del hostigamiento sexual y/o acoso sexual a través de los medios o canales de comunicación institucionales								
OBJETIVO			Brindar información necesaria para la promoción y Desarrollo de una cultura de prevención y denuncia en contra del hostigamiento y acoso sexual								
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE						
Dirección del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación Ciudadana					LIC. KARLA IDANIA DÍAZ MARTÍNEZ						
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA											
1.1 Acciones para promover el respeto, la prevención, la protección, la atención, sanción y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas, especialmente en situación de Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en el desempeño o con motivo de su empleo											
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS											
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes		
			Fecha de Inicio	Fecha limite							
1.1	Mostrar una actitud de respaldo y compromiso con la integridad, los valores éticos, las normas de conducta, así como la prevención de irregularidades administrativas y la corrupción	Difusión, prevención, atención del hostigamiento sexual y/o acoso sexual a través de los medios o canales de comunicación institucionales	01-mar-22	31-dic-22	3	Sesiones de Comité	100%		carteles, infografías y página oficial del SESESP	8	

#### INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componente de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas.
- Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin
- El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones y perseguir
- Área que llevará el proyecto.
- Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo planteado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- Descripción de la actividades específicas a realizar para cumplir con una actividad general establecida.
- Fecha programada para el inicio de la acción.
- Fecha programada para el término de la acción.
- Expresada en número, es el objetivo a cumplir dentro de la actividad que corresponda.
- Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- Otras Unidades Administrativas, o áreas que participarán en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA DOS										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			PRINCIPIO 2. EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA							
PROYECTO			Actualización de los manuales, políticas del SESESP de acuerdo a los procedimientos relevantes.							
OBJETIVO			Seguimiento a la actualización y publicación del Manual de Organización y de Procedimientos							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
UNIDAD JURIDICA Y UNIDAD ADMINISTRATIVA					C.P. NORMA DELGADO CABALLERO Y LIC. MILTON HERNANDEZ RODRIGUEZ					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1	Actualización de los manuales, políticas del SESESP de acuerdo a procedimientos sustantivos y adjetivos.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos	Reporte de análisis a la actualización y publicación del manual de Organización y de Procedimientos	01-abr-22	29-sep-22	2	Sesiones de Comité	50%	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRITICO (1-1)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (1-1)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (1)</div> <div style="background-color: white; color: black; padding: 2px;">00%</div>	reporte de analisis y actas de COCOI	1
								<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRITICO (1-1)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (1-1)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (1)</div> <div style="background-color: white; color: black; padding: 2px;">00%</div>		

#### INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin deter
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones y perseguir sus
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- 8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo planteado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades específicas a realizar para cumplir con una actividad general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en número, es el objetivo a cumplir dentro de la actividad que corresponda.
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- 14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participarán en la ejecución de la actividad.



FICHA TÉCNICA TRES										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			PRINCIPIO 4. DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL							
PROYECTO			DISEÑO Y COMPONENTES DE LA ENCUESTA Y SU LOGISTICA DE APLICACIÓN							
OBJETIVO			Medir el nivel de satisfacción del personal en general, conocimientos, capacidades, destrezas y habilidades comprobables de un servidor público, pertinentes al ejercicio de sus cargos de acuerdo con la experiencia profesional							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y UNIDAD JURÍDICA					C.P. NORMA DELGADO CABALLERO LIC. MILTON HERNANDEZ RODRIGUEZ					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1	Aplicación de encuestas de clima organizacional									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados	La Unidad Administrativa a través del Departamento de Recursos Humanos, enviará en medio impreso o electrónico la encuesta de clima organizacional para su respectivo	01/04/2022	31/05/2022	100	ENCUESTAS	80	 0-10 (Red) 11-50 (Yellow) 51-100 (Green)	ENCUESTA	100

#### INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones y perseguir su área que llevará el proyecto.
- Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo planteado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- Descripción de la actividades específicas a realizar para cumplir con una actividad general establecida.
- Fecha programada para el inicio de la acción.
- Fecha programada para el término de la acción.
- Expresada en número, es el objetivo a cumplir dentro de la actividad que corresponda.
- Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- Otras Unidades Administrativas, o áreas que participarán en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA CUATRO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			PRINCIPIO 5. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas							
PROYECTO			Establecer las funciones y atribuciones del personal del SESESP responsable de los procesos sustantivos y adjetivos							
OBJETIVO			Dar a conocer al personal del SESESP las funciones y atribuciones del personal de las áreas que son responsables de los procesos sustantivos y adjetivos relevantes.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
UNIDAD ADMINISTRATIVA					C.P. NORMA DELGADO CABALLERO					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1	Identificar los procesos sustantivos y adjetivos en los que se evaluarán los riesgos que en caso de materializarse, pudieran afectar la consecución de los objetivos del SESESP e implementar acciones para mitigar los riesgos.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos	Minutas y actas de Sesión	01-abr-22	30-jun-22	1	Sesion de COCOI	100%	MEMICI (13-1)	Acta y circular	11
								13-102		
								CON FICHO (13-14)		
								513-514		
								ACTIVIDAD (13)		
1311										
MEMICI (13-1)	Acta y circular	11								
13-102										
CON FICHO (13-14)										
513-514										
ACTIVIDAD (14)										
1311										

#### INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componente de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin
- El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones y perseguir
- Área que llevará el proyecto.
- Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo planteado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- Descripción de las actividades específicas a realizar para cumplir con una actividad general establecida.
- Fecha programada para el inicio de la acción.
- Fecha programada para el término de la acción.
- Expresada en número, es el objetivo a cumplir dentro de la actividad que corresponda.
- Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- Otras Unidades Administrativas, o áreas que participarán en la ejecución de la actividad.



FICHA TÉCNICA CINCO									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			PRINCIPIO 5. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas						
PROYECTO			Evaluar y actualizar el control interno en cada ambito de competencia y nivel jerarquico						
OBJETIVO			Analizar si la estructura orgnizacional y las líneas de autoridad establecidas, permitan responsabilizar a todos los servidores públicos del SESEP por sus funciones y por sus obligaciones específicas en materia de Control Interno						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
UNIDAD ADMINISTRATIVA					C.P. NORMA DELGADO CABALLERO				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1	Reforzar la rendición de cuentas a través de evaluaciones del desempeño de funciones y obligaciones en materia de control interno								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.1	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos) en cada ambito de competencia y nivel jerarquico	Evaluar y actualizar el control interno	01-may-22	30-jun-22	15	servidores públicos	100%	evaluaciones	Directores, Jefes de Unidad y Jefes de Departamento
							<div style="display: flex; flex-direction: column; gap: 2px;"> <div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CONTROLES (18-2)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (18-14)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (11)</div> <div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CONTROLES (18-2)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (174-344)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (145)</div> </div>		

#### INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componente de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones y perse
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- 8 Las actividades específicas abonon a alcanzar el objetivo planteado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades específicas a realizar para cumplir con una actividad general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en número, es el objetivo a cumplir dentro de la actividad que corresponda.
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- 14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participarán en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA SEIS										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			ACTIVIDADES DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			PRINCIPIO 11. DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN							
PROYECTO			Alineación a la Guía Metodológica para la elaboración del Plan Institucional de TIC'S							
OBJETIVO			Contrar con un programa de sistema informatico formal implementado que apoye a la consecución de los objetivos estrategicos establecidos en el Plan Estratégico							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
UNIDAD JURIDICA					LIC. MILTON HERNANDEZ RODRIGUEZ					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1	Implementacion de un programa de sistemas informaticos para apoyo a la consecucion de los objetivos estrategicos establecidos en el Plan Estratégico									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participante	
			Fecha de Inicio	Fecha limite						
1.1	Se identifican y evalúan las necesidades de usar TIC'S en las operaciones y etapas del proceso considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieran	Implementacion de un programa de Tecnologías de la Innovacion para sistematizacion de procesos	01-abr-22	30-nov-22	1	Metodologia e implementacion de programa	50%	<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRITICO (10-1)</div> <div style="background-color: orange; color: white; padding: 2px;">CON RIESGO (10-1)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (11)</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">BASTANTE BUENO (10-1)</div> <div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CON RIESGO (11-1)</div> <div style="background-color: orange; color: white; padding: 2px;">CON RIESGO (11-1)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (14)</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">BASTANTE BUENO (14)</div> </div>	plan de trabajo y puesta en marcha	Departamento de Enlace Informático

**INSTRUCCIONES DE LLENADO.**

- 1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones y perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- 7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- 8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo planteado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de las actividades específicas a realizar para cumplir con una actividad general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en número, es el objetivo a cumplir dentro de la actividad que corresponda.
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- 14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participarán en la ejecución de la actividad.



FICHA TÉCNICA SIETE									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			ACTIVIDADES DE CONTROL						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			12. IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL.						
PROYECTO			IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PARA UN RETORNO SEGURO ANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19.						
OBJETIVO			PREVENIR Y CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA DEL CEECC OAXACA.						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.					LIC. ALONDRÁ HERRERA RUIZ.				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA DEL CEECC OAXACA.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de inicio	Fecha límite					
1.1	SE TIENEN ESTABLECIDOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, RESULTADOS, SERVICIOS, O DESEMPEÑO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS.	Se deberán reforzar de manera estricta las medidas de protección personal, al ingreso a las instalaciones: Al llegar al	24-ene-22	31-mar-22	3	Meses	70% <small>CON RETORNO (18-14)</small> <small>104-104</small> <small>SCPTASILE (15)</small> <small>104</small>	Acta y circular	Todos los servidores públicos del Centro de Evaluación.
	SE TIENEN ESTABLECIDOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, RESULTADOS, SERVICIOS, O DESEMPEÑO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS.	A los evaluados se les aplicará el cuestionario médico, por lo que, en caso de presentar síntomas perceptibles, será motivo de	24-ene-22	31-mar-22	3	Meses	70% <small>CON RETORNO (18-14)</small> <small>104-104</small> <small>SCPTASILE (145)</small> <small>104</small>	Acta y circular	Filtro médico y evaluados.

#### INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas.
- Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin.
- El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones y perse...
- Área que llevará el proyecto.
- Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo planteado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- Descripción de la actividades específicas a realizar para cumplir con una actividad general establecida.
- Fecha programada para el inicio de la acción.
- Fecha programada para el término de la acción.
- Expresada en número, es el objetivo a cumplir dentro de la actividad que corresponda.
- Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se quiere sea un porcentaje.
- Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- Otras Unidades Administrativas, o áreas que participarán en la ejecución de la actividad.





